



MODO DE LECTURA

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

30 DE ENERO DE 2019



DÓLAR
18.99



EURO
21.72



LIBRA
24.99

Fuente: Banco de México

FUNCIONARIOS DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA CONTINUARÁN DIÁLOGO COMERCIAL EN WASHINGTON



Fuente: Jason Alden - Bloomberg

Una delegación de funcionarios de China encabezada por el Viceprimer Ministro de China, Liu He, sostendrá reuniones en Washington con una delegación de funcionarios estadounidenses encabezada por Robert Lighthizer, Representante de Comercio Exterior de Estados Unidos y Steven Mnuchin, Secretario del Tesoro, quien manifestó que espera lograr “significativos progresos” en las conversaciones comerciales de esta semana. “Los temas fundamentales de los que hemos hablado son: acceso al mercado, asegurar que no se obliga a establecer empresas asociadas, que no haya transferencia forzada de tecnología y se cuente con un mecanismo que podemos vigilar y hacer cumplir una vez alcanzado un nuevo acuerdo”, indicó Mnuchin. El Secretario evitó pronunciarse sobre el anuncio del Departamento de Justicia mediante el cual presentó cargos formales contra *Huawei* por presuntamente cometer fraude bancario con la violación de las sanciones impuestas a Irán y robo de “secretos comerciales” a empresas estadounidenses. “Ese tema no es parte de las discusiones comerciales [...] cualquier cuestión que tenga relación con la violación de las leyes de Estados Unidos o las sanciones estadounidenses van por un camino separado”, afirmó. Estos encuentros forman parte del proceso de negociación comercial acordado por el Presidente Donald Trump y su homólogo chino, Xi Jinping, el pasado mes de diciembre, durante la Cumbre del Grupo de los Veinte (G20) en Buenos Aires. Cabe recordar que en marzo se cumple la fecha límite negociada por ambos mandatarios para alcanzar un nuevo acuerdo comercial que ponga fin a la disputa. En caso de que esto no suceda, Estados Unidos aumentaría aranceles contra 200 mil millones

de dólares sobre las importaciones chinas. Finalmente, se tiene previsto que el Presidente Trump reciba al Viceprimer Ministro Liu, una vez que concluyan las reuniones entre ambas delegaciones.

The New York Times: <https://nyti.ms/2Gbf8HG>, <https://nyti.ms/2CYS4IK>

POLÍTICA EXTERIOR

INICIA VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

Los días 30 y 31 de enero de 2019, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, realizará una visita oficial a México. El mandatario estará acompañado de las Ministras españolas de Justicia, Dolores Delgado; y de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto; así como de una importante delegación empresarial de alto nivel. Ésta será la primera visita oficial de un mandatario extranjero en el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y tendrá lugar dos meses después del viaje que realizó el Rey Felipe VI para asistir a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo, el 1 de diciembre. Durante su estancia en México, el Presidente Sánchez se reunirá en Palacio Nacional con el Presidente López Obrador para examinar el desarrollo de las relaciones bilaterales, intercambiar impresiones sobre asuntos globales de interés común y delinear acciones conjuntas para esta nueva fase de la relación bilateral. Asimismo, el Presidente de España dará una conferencia magistral con el título “México, tierra de acogida: 80 años del exilio republicano español”, en El Colegio de México. Posteriormente, visitará la sede del Ateneo Español de México. Más adelante, el 31 de enero, el Presidente Sánchez encabezará la ceremonia de depósito de ofrenda en el Altar a la Patria y sostendrá una reunión con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien lo nombrará Huésped Distinguido. Ese mismo día se reunirá con empresarios y con la comunidad española en México.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2sVKsIR>

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS CERTIFICA LA AUTORIDAD DE JUAN GUAIDÓ PARA ACCEDER A FONDOS DEL GOBIERNO VENEZOLANO

De acuerdo con el Departamento de Estado de Estados Unidos, el país certificó la autoridad del autoproclamado Presidente Interino de Venezuela, Juan Guaidó, para controlar ciertos activos del Gobierno venezolano en poder de la Reserva Federal del Banco de Nueva York o de cualquier otro banco asegurado por Estados Unidos. “Esta certificación ayudará al Gobierno legítimo de Venezuela a salvaguardar esos activos en beneficio del pueblo venezolano”, señaló el portavoz del Departamento de Estado, Robert Palladino. “Instamos a otros Gobiernos a reconocer al Presidente Interino Juan Guaidó y a dar pasos similares para proteger el patrimonio de Venezuela frente al robo del régimen corrupto de Maduro”, añadió Palladino. Por otro lado, Carlos Vecchio, nombrado Encargado de Negocios de Venezuela en Estados Unidos por Guaidó, y el diputado opositor Julio Borges, iniciaron este martes una gira de reuniones de alto nivel en Washington para “buscar una articulación final entre Estados Unidos y el Grupo de Lima”. Se espera que los políticos venezolanos sostengan encuentros con representantes de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y el Congreso estadounidense para “profundizar las sanciones y acciones contra familiares y cercanos a la cúpula militar y civil que hoy sostiene a Nicolás Maduro”.

The New York Times: <https://nyti.ms/2HDEYqc>

EX ASESOR DE DONALD TRUMP SE DECLARA “NO CULPABLE” DE CARGOS SOBRE LA “TRAMA RUSA”

Roger Stone, ex asesor del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se declaró “no culpable” de los cargos de obstrucción a la justicia, manipulación de testigos y declaraciones falsas, en el marco de la investigación sobre la supuesta injerencia rusa en las elecciones de 2016. La jueza encargada del caso determinó que Stone debe comparecer de nuevo el próximo viernes. Los cargos de Stone se derivan de la investigación que lidera, desde mayo de 2017, el Fiscal Especial Robert Mueller, para determinar cuáles fueron los lazos entre miembros de la campaña de Trump y Rusia. Al respecto, Mueller acusa a Stone de haber mentado a los legisladores del Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes y de haber presionado a otros testigos para que mintieran a esa Comisión, que lleva a cabo sus propias investigaciones sobre la “trama rusa”.

The New York Times: <https://nyti.ms/2FWTOGp>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA FISCALÍA VENEZOLANA ABRE UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR CONTRA JUAN GUIDÓ

El Fiscal General de Venezuela, Tareck William Saab, informó que se abrió una investigación preliminar contra Juan Guaidó, luego de autoproclamarse Presidente Encargado de Venezuela. Asimismo, solicitó al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) medidas cautelares en su contra para que el Ministerio Público tenga “tiempo suficiente” para recabar información sobre el caso. Dichas medidas son el bloqueo de cuentas, prohibición de salida del país y enajenación de bienes. Al respecto, Guaidó respondió que no le sorprendía la decisión y que “no desestima una amenaza de cárcel”. Sin embargo, por el momento, la investigación no implicaría una detención. Por otro lado, Guaidó respaldó las sanciones más recientes por parte del Gobierno de Estados Unidos, dirigidas contra la petrolera estatal venezolana, PDVSA con el objetivo de poner los activos del Estado venezolano en manos de Guaidó.

CNN: <https://cnn.it/2Gg5eEg>, **Notimérica:** <http://bit.ly/2MF9Yos>

INTERNACIONAL SOCIALISTA EXPULSA AL PARTIDO GOBERNANTE DE NICARAGUA Y RECONOCE A GUIDÓ COMO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Tras la última reunión de la Internacional Socialista (IS), una organización internacional de partidos políticos, en Santo Domingo, se resolvió la expulsión de sus filas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el partido gobernante en Nicaragua por “violación” de los derechos humanos. Rafael Michelini, Presidente del Comité de Disciplina de la IS, presentó un informe sobre la situación en Nicaragua y concluyó que el FSLN “ya no representa a la familia socialista”. Según organismos humanitarios, la crisis ha dejado entre 325 y 561 muertos, y de 340 a 767 detenidos. El Representante del FSLN, Francisco Rosales, criticó la decisión pues la mayor parte de los partidos se abstuvo en la votación y sólo 10 de 59 partidos votaron a favor. El Consejo de la IS también aprobó una resolución reconociendo los esfuerzos de la oposición venezolana y su líder, Juan Guaidó, señalando que la única manera de que Venezuela transite hacia la democracia es celebrando elecciones.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2MMXKdH>

EUROPA

PARLAMENTO BRITÁNICO RECHAZA QUE EL REINO UNIDO ABANDONE LA UNIÓN EUROPEA SIN UN ACUERDO

El Parlamento británico votó este martes una serie de enmiendas sobre todas las posibles opciones para el *Brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) a fin de evitar una salida sin acuerdo el próximo 29 de marzo. El Parlamento rechazó dos enmiendas que solicitaban al Gobierno pedir una extensión del plazo para abandonar el bloque europeo si no se logra ratificar un acuerdo de salida. La Primera Ministra Theresa May reiteró su oposición a la propuesta de posponer el *Brexit*, señalando que “un retraso sin tener un plan alternativo es una carretera hacia ninguna parte”. Sin embargo, fue aprobada la enmienda en la que se rechaza que el Reino Unido abandone la Unión Europea sin un acuerdo. Esta cláusula, presentada por la conservadora Caroline Spelman, no es legalmente vinculante, pero “agrega presión” sobre el Gobierno de May para evitar una ruptura abrupta si no logra ratificar un tratado de salida con Bruselas. Dicha enmienda recibió el respaldo de 318 diputados de diversas formaciones, mientras que 310 votaron en contra. Asimismo, fue aprobada con 317 votos frente a 301, la cláusula propuesta por el conservador Graham Brady, que urge al Gobierno a negociar con la Unión una solución alternativa al mecanismo de salvaguarda, para evitar una frontera en Irlanda del Norte después del *Brexit*. A pesar de que el bloque comunitario se ha negado a reabrir la negociación, la Primera Ministra May quiere regresar a Bruselas para renegociar el mecanismo de salvaguarda para Irlanda del Norte, el punto más conflictivo del acuerdo, y con ello lograr que el Parlamento británico respalde el texto.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2BbkQ8S>, **Europa Press:** <http://bit.ly/2BadIPU>

MATTEO SALVINI PIDE QUE NO LO ENJUICIEN POR BLOQUEAR DESEMBARCO DE MIGRANTES

El Ministro de Interior de Italia, Matteo Salvini, pidió al Senado de la República que no permita la apertura de un juicio en su contra por bloquear el desembarco de 177 migrantes. La Junta para las Elecciones y la Inmunidad del Senado italiano se reunirá desde hoy para decidir si autoriza al Tribunal de Ministros de Catania abrir juicio contra Salvini por bloquear el desembarco de la nave militar *Diciotti* el pasado mes de agosto, por lo que se le acusa de “secuestro de personas”. El Ministro publicó este martes una carta en la que defendió su acción y aseguró que su decisión de bloquear el desembarco de los migrantes “corresponde a un preeminente interés público”. La ley que regula los procesos contra Presidentes y Ministros establece que se debe negar la autorización para abrir juicio cuando el investigado “haya actuado para proteger un interés del Estado constitucionalmente relevante o por un preeminente interés público”. Asimismo, Salvini aseguró que su decisión tuvo también “precisas consideraciones políticas” porque no actuó en su nombre sino en el de todo el Gobierno italiano. “En conclusión, no reniego de nada y no me eximo de mi responsabilidad. Estoy convencido de haber actuado siempre en el interés superior del país y en el pleno respeto de mi mandato. Y no me rindo”, concluyó el Ministro en su misiva.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2HHsxtj>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

RUSIA CRITICA LAS SANCIONES “ILEGALES” DE ESTADOS UNIDOS CONTRA VENEZUELA

El Gobierno de Rusia externó su apoyo al Presidente Nicolás Maduro luego de las sanciones impuestas por Estados Unidos a la petrolera estatal venezolana, PDVSA. “Las autoridades legítimas de Venezuela ya catalogaron estas sanciones como ilegales, avalamos por completo esta opinión”, señaló el Portavoz del Gobierno ruso, Dimitri Peskov. Además, advirtió de las consecuencias “extremadamente negativas” que tendría

una eventual “intervención militar de terceros países” en el país latinoamericano. Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, recordó que no es la primera vez que Estados Unidos tiene un “trato ilegítimo” con el dinero de otros países, como Irak, Libia, Irán, Cuba, Nicaragua y Panamá; y que, junto con sus aliados busca “confiscar” los fondos de Venezuela. También considera que las sanciones a ese país no hacen más que agravar la crisis e “instigan” a la oposición a acciones ilegales.

Europa Press: <http://bit.ly/2FYwjwl>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU ASEGURA QUE 23,696 PERSONAS FUERON DETENIDAS EN VENEZUELA EN ENERO

El Portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Rupert Colville, informó que al menos 40 personas han sido asesinadas en los recientes sucesos violentos en Venezuela. Entre ellas, 26 personas habrían muerto por disparos de las fuerzas gubernamentales, cinco durante redadas en domicilios particulares y 11 en saqueos. Colville añadió que más de 850 personas fueron detenidas entre el 21 de enero y el 26 de enero de 2019, incluyendo 77 niños. De acuerdo con el Portavoz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en enero de este año, 23,696 personas fueron detenidas en todo el país, registrándose así la cifra más alta de detenciones diarias en Venezuela en 20 años. Asimismo, parlamentarios venezolanos advirtieron sobre las torturas que supuestamente viven los detenidos y solicitaron a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, acelerar su visita al país latinoamericano para que constate la “violación de los derechos humanos”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2RZ0zhz>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer
Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez
Carolina Guadalupe Robles Dávila (Servicio Social)

Enero de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>